





ORDEN DEL DÍA

DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL,
EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011.



 Hora de convocatoria: **11,00.**
 Lugar: Salón de Sesiones del
Palacio Provincial.

 Excusas por falta de asistencia. –Página 1-

 **Acta anterior.** Aprobación –si procede- del acta correspondiente a la Sesión Plenaria Ordinaria celebrada el día 27 de julio de 2011. –Página 2-

 **Intervención del Presidente.** –Página 2-

ASUNTOS.

1. Disposiciones oficiales generales. –Página 2 y 3-
2. Convenios interadministrativos de colaboración. –Página 3-

COMISIONES INFORMATIVAS.

ECONOMÍA, ESPECIAL DE CUENTAS, COMPRAS Y PATRIMONIO.

3. Aprobación de la Cuenta General 2010. –Páginas 3 y 4-
4. Modificaciones presupuestarias. –Páginas 5 y 6-
5. Ordenanza Reguladora del Precio Público por matriculación y asistencia a cursos de formación, organizados por la Diputación de Badajoz, y propuesta de delegación en la Junta de Gobierno.
–Páginas 6 y 7-

FOMENTO, OBRAS Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS.

6. Modificación de inversiones en Planes Provinciales. –Páginas 8 y 9-
7. Propuesta de renovación para el período 2011-2015, de los Convenios de Gestión Integral de Disciplina Urbanística. –Páginas 9 a 11-

■ RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR.

8. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, relativa a los Conservatorios Superior y Profesional de Música. –Páginas 11 y 12-
9. Autorización de compatibilidad a empleado público provincial. –Páginas 12 y 13-

 - Toma de conocimiento de la renuncia al cargo de Diputado Provincial, realizada por doña María Josefa Valadés Pulido. –Páginas 13 y 14-

📁 SECCIÓN DE URGENCIA:

1. Expediente nº 2/2011, de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de la Entidad General. –Página 14 y 15-
2. Delegación de funciones recaudatorias de Ayuntamientos de la Provincia, en favor del Organismo Autónomo de Recaudación. –Páginas 15 y 16-
3. Modificación de la Plantilla y de la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo de Recaudación. –Páginas 16 a 18-
4. Modificación presupuestaria número 17/2011, de la Entidad General. –Páginas 18 y 19-
5. Aprobación del Plan de Infraestructura Eléctrica Municipal 2011, y del Convenio a suscribir con la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación de la Junta de Extremadura. –Páginas 19 y 21-

📁 CONTROL DEL RESTO DE LOS ÓRGANOS CORPORATIVOS.

1. Dar cuenta de **decretos** dictados por el Presidente. –Páginas 21 y 22-
2. Acuerdos adoptados por la **Junta de Gobierno**. –Página 22-

🗣️ Peticiones y preguntas. –Páginas 23 a 25-

El Presidente,

Fdo.: Valentín Cortés Cabanillas.